



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Suan

Estado No. 41 De Martes, 25 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08770408900120180008700	Ejecutivo	Coopmulgescar	Alcides Rafael Pacheco Silva, Rafael Alberto Pacheco Rodriguez	24/08/2020	Auto Ordena - Reanudar Proceso Ejecutivo Y Reactivar Medidas Cautelares.
08770408900120190001600	Ejecutivo	Emiro Jose Martinez Arevalo	Yesenia Esther Rocha Puyo	24/08/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 25 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAHIR ALBERTO MOSCOTE SAUMETH

Secretaría

Código de Verificación

856d5fd6-d57b-433a-b3f8-07979ccef658